

Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

**ANUNCIO de 1 de abril de 2002, sobre casa rural con piscina y rehabilitación de edificio existente. Situación: Finca de La Roma de Abajo. Ctra. de Villanueva, s/n. Promotor: D<sup>a</sup> Laura Tello Sánchez y D. Javier Poderoso Ríos en Guadalupe.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Casa rural con piscina y rehabilitación de edificio existente. Situación: Finca de la Roma de Abajo. Ctra. de Villanueva, s/n. Promotor: D<sup>a</sup> Laura Tello Sánchez y D. Javier Poderoso Ríos. Guadalupe.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

**ANUNCIO de 10 de abril de 2002, sobre construcción de tres apartamentos rurales. Situación: Camino vecinal de Alconero. Promotor: D. Javier Hernández Méndez, en Valencia de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de

noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de tres apartamentos rurales. Situación: Camino vecinal de Alconero. Promotor: D. Javier Hernández Méndez. Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

**RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia la contratación de los servicios de transporte de la Campaña de Verano de la Dirección General de Juventud, mediante subasta pública abierta.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: R1025JV10010.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de transporte de la Campaña de Verano 2002 de la Dirección General de Juventud.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Poblaciones tanto del territorio de la Comunidad Extremeña como del resto del territorio Nacional.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 01.07.02 al 30.09.02 ambos inclusive.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: Treinta y nueve mil sesenta y seis euros, IVA incluido: 39.066 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Exenta en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.

d) Teléfono: 924-00 70 09.

e) Telefax: 924-00 70 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas de decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): No procede.

b) Otros requisitos: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2ª Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.

3ª Localidad y Código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (Subasta): Veinte días.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9.- APERTURA DE OFERTAS:**

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Servicio de Promoción y Gestión de Programas Juveniles. C/ Travesía Rambla Santa Eulalia, nº 1 de Mérida.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):**

No procede.

Mérida, a 30 de abril de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

---

*RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público por el procedimiento abierto, y por la vía de urgencia, la contratación de los Servicios de Seguro Colectivo de Accidentes Deportivos durante los Judex.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Régimen Interior.

c) Número de expediente: R1024JX10002.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

a) Descripción del objeto: Contrato de Servicios de Seguro Colectivo de Accidentes Deportivos durante los Judex.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: En toda la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en aquellas localidades en territorio nacional donde se celebren competiciones en las que participen deportistas, entrenadores y delegados inscritos en los Juegos Deportivos Extremeños en representación de Extremadura.